

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 0 0 0 9

EN CONCON, ENE 2015.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°3.781, de fecha 23 de diciembre de 2014, que solicita llamar a licitación pública, los servicios de iluminación, amplificación y otros, para XIV Festival Concón un canto al mar 2015, financiado por el 2% Cultura FNDR año 2014, Región Valparaíso, convenio de subvención de actividad de cultura gobierno regional de Valparaíso e I. Municipalidad de Concón para los días 9 y 10 de Enero de 2015, en el estadio Municipal de Concón.
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta pública.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-131-L114, de fecha de publicación de 26 de diciembre de 2014.
- G. Acta de visita a terreno, asisten cuatro oferentes, según consta en acta de visita a terreno.
- H. En etapa de apertura se verifica la participación de tres oferentes, las cuales son aceptadas para etapa de evaluación.
- I. Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 06 de enero de 2014.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-131-L114 denominada "SERV. AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA FESTIVAL"** al proveedor **MARCO ANTONIO SILVA SILVA, RUT: 14.488.017-K**, por un monto por servicio de **\$11.186.000.- impuestos incluidos**, para los días 09 y 10 de enero de 2015, como indica oferta adjudicada.
2. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
 2. Control Interno
 3. DIDECO
 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON